

Más de 200.000 mujeres reciben el complemento de maternidad en su pensión

06/05/2017

En el primer año de vigencia de este complemento, la brecha de género en las pensiones se ha reducido en un 11%.

Un total de 211.843 mujeres que tuvieron hijos durante su carrera laboral están recibiendo cada mes el complemento de maternidad en su pensión desde enero de 2016, que fue cuando esta medida entró en vigor, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, organismo dependiente del Ministerio de Empleo.

De las más de 200.000 pensiones complementadas en total, 110.829 corresponden a mujeres con dos hijos, 58.878 a pensionistas con tres hijos y 40.804 van a parar a mujeres que tuvieron cuatro hijos o más durante su carrera laboral.

Desde el Ministerio han puesto de relieve que los datos constatan que en el primer año de vigencia de este complemento la brecha de género en las pensiones se ha reducido en un 11%.

Desde su puesta en marcha, de las altas iniciales de pensión reconocidas a mujeres (371.753), casi seis de cada diez se han beneficiado de este complemento. Además, el complemento medio se ha situado en los 56 euros mensuales y casi un 20% de estas mujeres han visto incrementada su pensión un 15%.

Teniendo en cuenta la distribución territorial, un total de 28.056 mujeres se benefician de este complemento en Andalucía. Por detrás, se sitúan Cataluña (36.054 mujeres), Madrid (24.988 mujeres), Valencia (21.143 mujeres), Galicia (14.964 mujeres), Castilla y León (12.854 mujeres), País Vasco (11.654 mujeres) y Castilla-La Mancha (8.653 mujeres).

El complemento también lo reciben 7.860 mujeres en Canarias, 6.304 en Aragón, 5.696 Murcia, 5.680 en Extremadura, 5.205 en Asturias, 3.934 en Baleares, 2.919 en Navarra, 2.846 en Cantabria y 1.395 en La Rioja.

Además, el complemento medio obtenido es más alto en el País Vasco (66,83 euros de media), en Madrid (65,23 euros), en Navarra (62,60 euros), en Asturias (61,22 euros) y en Cantabria (60,60 euros de media). Por el contrario, es menor en Galicia, con 48,63 euros de media, y en Extremadura, donde las pensionistas reciben de media 49,93 euros más al mes por el complemento de maternidad.

La finalidad de este complemento es la de reforzar la contributividad del sistema reconociendo la contribución demográfica de las madres trabajadoras. El porcentaje, que varía en función de los hijos, es del 5% por haber tenido dos hijos, del 10% por tres hijos y del 15% por cuatro o más hijos.